

ANEXO VII.-

MODELO DE OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES

D./D^a. Alfonso Pestana Mompeó, con DNI número 42800720C actuando en representación de LUMICAN S.A. con NIF A35028900 con domicilio en El Rosario calle O´Diesel, número 5 y D^a Sofia Montesanto Rota, con DNI número 74869034D actuando en representación de ELECTRONIC TRAFIC, S.A. con NIF A46138921 con domicilio en Valencia, calle Tres Forques, número 147, PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO SERVICIO PARA LA GESTIÓN OPERATIVA DEL CENTRO DE TRANSMISIONES (CETRA-CECOPAL) EN LA SECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA Y SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD,

Que en relación con el servicio de referencia, propongo las siguientes mejoras cuantificables de manera automática:

- LOCALIZACIÓN E INCORPORACIÓN INMEDIATA DEL PERSONAL QUE PRESTE EL SERVICIO, SIN COSTE ADICIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN:

PUESTO DE TRABAJO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	PORCENTAJE
Se oferta el siguiente porcentaje de incremento salarial en concepto de localización e incorporación inmediata.	8 %
No se oferta porcentaje de incremento salarial en concepto de localización e incorporación inmediata del personal.	<input type="checkbox"/> (MARCAR CON UNA X SI PROCEDE)

PUESTO DE TRABAJO: GESTORES OPERATIVOS	PORCENTAJE
Se oferta el siguiente porcentaje de incremento salarial en concepto de localización e incorporación inmediata.	5 %
No se oferta porcentaje de incremento salarial en concepto de localización e incorporación inmediata del personal.	<input type="checkbox"/> (MARCAR CON UNA X SI PROCEDE)

- VALORACIÓN DE LA RELACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS EN RELACIÓN A LOS SERVICIOS EXTRAORDINARIOS.

	IMPORTE EN LETRAS	IMPORTE EN N°
• Precio unitario de hora extraordinaria Responsable del servicio.	Diecinueve euros con cincuenta céntimos	19.50
• Precio unitario de hora extraordinaria - festivo Responsable del servicio.	Veinte cinco euros con ochenta céntimos	25.80
• Precio unitario de hora extraordinaria - nocturna Responsable del servicio.	Veinte cinco euros con ochenta céntimos	25.80
• Precio unitario de hora extraordinaria Gestor/a de recursos.	Catorce euros con ochenta y nueve centimos	14.89
• Precio unitario de hora extraordinaria - festivo Gestor/a de recursos.	Dieciocho euros con veinte céntimos	18.20
• Precio unitario de hora extraordinaria - nocturna Gestor/a de recursos.	Dieciocho euros con veinte céntimos	18.20

En Santa Cruz de Tenerife, a 18 de Octubre de 2023

LUMICAN S.A.

ELECTRONIC TRAFIC, S.A.

Fdo. Alfonso Pestana Mompeó.

Fdo: Sofia Montesanto Rota.